



**VISTO:**

El Oficio N° 052-2022-GR.CAJ-DRSC-RSSI-ADM/TESOR. de fecha 31 de Mayo del 2022, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1654 – Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO.

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario designar al servidor Paisig Hernández Raúl como nuevo responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1654 Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D34-2022-GR.CAJ-GR-DT de fecha 08 de Febrero del 2022;

Que de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Paisig Hernández Raúl, quien se desempeña en el cargo de Administrador hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha, al servidor Paisig Hernández Raúl como nuevo Responsable Titular de la Unidad Ejecutora 1654 Región Cajamarca – SALUD SAN IGNACIO, en reemplazo del Ex servidor Solís Ocaña Felipe Orlando, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
08152975	PAISIG HERNANDEZ RAUL	TITULAR	ADMINISTRADOR	<a href="mailto:rpaisig@redsaludsanignacio.gob.pe">rpaisig@redsaludsanignacio.gob.pe</a>	963950364
73621178	BUSTAMANTE SANTA CRUZ MARILI YALENI	TITULAR	TESORERA	<a href="mailto:mbustamante@redsaludsanignacio.gob.pe">mbustamante@redsaludsanignacio.gob.pe</a>	976953817
40494632	ALDAZ FLORES OLIME MARICELA	SUPLENTE	OBSTETRA	<a href="mailto:Olivale2009@gmail.com">Olivale2009@gmail.com</a>	971215464
42867690	GOMEZ TUESTA SHEYLA JANETH	SUPLENTE	OBSTETRA	<a href="mailto:sheylacuario@gmail.com">sheylacuario@gmail.com</a>	952238789

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN**  
Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL